



COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 Y 9, Área B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores Medioambientales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocador mediante Orden 894/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOCM 90, de 17 de abril).

De conformidad con lo expresado en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la Orden 894/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOCM 90, de 17 de abril), por parte del Tribunal Calificador se ha aprobado, como Anexo I del presente acuerdo, la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso de que consta el proceso selectivo de referencia, acordando su comunicación a la Dirección General de Función Pública para que proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tablones de anuncios.

Para la valoración de estos méritos, se han seguido los criterios establecidos en la legislación vigente aplicable a este proceso selectivo y en concreto, la Orden 894/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área B, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores Medioambientales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

"Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 Y 9, Área



B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores Medioambientales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”

Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección

Dirección General de la Función Pública

A la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

MIGUEL ÁNGEL DE
PEDRO NAVARRO

Firmado digitalmente por MIGUEL
ÁNGEL DE PEDRO NAVARRO -

Fecha: 2025.12.05 10:45:25 +01'00'

Miguel Ángel de Pedro Navarro



RELACIÓN DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 894/2023, DE 29 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, (BOCM 90, DE 17 DE ABRIL) POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA Y TITULADO SUPERIOR, GRUPO I, NIVELES 10 Y 9, ÁREA B, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES MEDIOAMBIENTALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Experiencia profesional	Pruebas selectivas superadas	CALIFICACIÓN
SÁNCHEZ SANZ, ÁNGEL	***8572**	16	4	20
BENEYTEZ PINILLA, ÁLVARO	***7736**	16	0	16
CHAMERO ESTEBAN, ANTONIA	***0043**	16	0	16